Vender boleto de Navidad premiado: multa Hacienda y delito blanqueo capitales

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/12/2016 10:47

Hace tan sólo unos días la Lotería de Navidad repartió millones de euros en premios a agraciados de toda España.

Y como cada año, los banqueros caza boletos premiados y los compradores de boletos para el blanqueo de dinero negro no han tardado en salir con suculentas ofertas.

Pero, ¿es delito vender mi boleto premiado? ¿Qué graves consecuencias puedo tener además con Hacienda si lo vendo?

Leer más en:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/12/27/vender-boleto-de-navidad-premiado-multa-de-hacienda-y-delito-blanqueo-de-capitales/

Salu2

==========